



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Cuarto Administrativo Oral de Sincelejo
Carrera 18 No. 20 – 34, Tercer Piso, Edificio Guerra, Tel. (5) 2754780, Ext. 2066

SECRETARIA

AVISO RECURSO DE REPOSICIÓN

De conformidad con el artículo 319 del C. G. C., el memorial de reposición allegado al expediente, se encuentra en Secretaría a disposición de las partes por el término de tres (3) días.

RAD. NO.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	APDO. DEL ACTOR	DEMANDADO	RECURRENTE	FECHA DEL AUTO RECURRIDO
70001-33-33-004-2014-00048-00	REPARACIÓN DIRECTA	FABIÁN JOSÉ DÍAZ PUENTES	OSCAR FERNANDEZ CH.	UARIV – DPS	DAVID LLANOS CARRILO	21/08/2014
70001-33-33-004-2014-00049-00	REPARACIÓN DIRECTA	SIMÓN ADAN CHAMORRO F.	OSCAR FERNANDEZ CH.	UARIV – DPS	MARIA MARCELA SALAMANCA ROA	21/08/2014
70001-33-33-004-2014-00050-00	REPARACIÓN DIRECTA	MINTOR MORENO ARRIETA	OSCAR FERNANDEZ CH.	UARIV – DPS	DIANA MARCELA GONZALEZ SALGADO	21/08/2014

Se fija el presente AVISO en lugar visible de la Secretaría del Juzgado Cuarto Administrativo Oral del Circuito de Sincelejo por un (1) día siendo las ocho 8:00 a.m., del veintinueve (29) de octubre de dos mil catorce (2014), el cual corre desde el día hábil siguiente. Artículo 110 de C.G.P.

MARÍA PATRICIA GÓMEZ SALAZAR
SECRETARIA